

¿QUE SIGNIFICA EL PERONISMO?*

por Alberto Benegas Lynch (h)

Levantaremos horcas en todo el país para colgar a los opositores.
Juan Domingo Perón, 1947

Al enemigo, ni justicia.
Juan Domingo Perón, 1952

*Si la Unión Soviética hubiera estado en condiciones de apoyarnos en 1955,
podía haberme convertido en el primer Fidel Castro del continente.*
Juan Domingo Perón, 1970

Pienso en Perón con horror, como pienso en Rosas con horror.
Jorge Luis Borges, 1983

En las líneas que siguen, he optado por transcribir documentación e incluir reflexiones de autores que han llevado a cabo medulosos trabajos de investigación sobre el tema que en esta oportunidad nos ocupa, y he limitado a lo estrictamente indispensable las acotaciones y glosas personales al efecto de dar cabida a la mayor cantidad de opiniones posible en un espacio reducido. Confío en que estos pantallazos de hechos crudamente expuestos contribuyan a subrayar algunas de las razones clave del lamentable desmembramiento moral argentino.

Ezequiel Martínez Estrada abre uno de sus libros afirmando que “Perón se dirigió a un sector numeroso del pueblo, el de los resentidos, el de los irrespetuosos. Sector de individuos sin nobleza, con una opinión peyorativa de los grandes hombres y de los intelectuales en general y en bloque [...] A ese populacho, desdichadamente mayoritario y dueño de un poder destructor antes nunca ejercido ni exhibido, se dirigió Perón [...] Perón organizó, reclutó y reglamentó los elementos retrógrados permanentes en nuestra historia [...] Perón infiltraba legiones fascistas, nacionalsocialistas y falangistas, como *sudeten* disfrazados de inmigrantes [...] explotó, sin duda, el espíritu rebañego y clérigo-castrense de nuestro pueblo acobardado, prometiéndole lo que no podía darle ni era decente que él aceptara [...] El peronismo es una forma soez del ‘alma del arrabal’ que sentimentaliza la letra del tango [...] el GOU acaudillado por Perón, esta secta que era diametralmente lo opuesto de la Logia Lautaro, impuso una dictadura de tipo totalitaria [...] Eran las mismas huestes de Rosas, ahora enroladas en la bandera de Perón, que a su vez era el sucesor de aquel tirano [...] Aquellos siniestros demonios de la llanura, que Sarmiento describió en *Facundo*, no habían perecido [...] Una característica sobresaliente de la política de Perón, tanto en su campaña proselitista como en su programa doctrinario, es que recogió con prolija minuciosidad de hurgador en los tachos de basura, los residuos de todas las actividades nacionales, en los órdenes espiritual y material [...] Él ha excitado y fomentado bajas pasiones, instintos atávicos de barbarización disimulada, como la que se encubre en el lema al que dio circulación legal: ‘alpargatas sí libros no’ [...] Perón operaba bajo el] comando invisible de los asesores nazifascistas que lo aconsejaban e inspiraban [...] la propaganda peronista formaba parte de un plan sistemático de deprimir la cultura y enaltecer la barbarie. [...]

Este ensayo se reproduce de un capítulo que aparece en el libro del autor titulado *Tras el ucuse* publicado en Mendoza por la Fundación Alberdi (315 pp., mayo de 2003).

El ejemplo claro de su política de forajido fue la expropiación del diario 'La Prensa' que bajo pretexto de amparar los intereses del personal y de los adherentes de la CGT, atacó la libertad de imprenta y los principios democráticos que hacían posible la crítica a su dictadura [...] No hubo campos de concentración aunque sí salas de torturas [...]

Para consumir su proyecto o su planificación o servidumbre económica y política del hombre, tuvo que recurrir a los sindicatos¹. Esto último a través de aportes obligatorios, sindicalización compulsiva y la figura fascista de la personería gremial a la que se aludirá más adelante.

Parafraseando a Hamlet, hay algo que huele a podrido en la Argentina. Hasta que no nos miremos por dentro y dejemos de lado lo que nos hiere no vamos a encontrar el camino. Abrigo la esperanza que la apretada selección de citas que se recoge en este artículo contribuya a un resultado bifronte: por un lado, a poner en contexto una parte muy medular de nuestros problemas en el tono alto que la realidad demanda y, por otro, a que el tropel de los que juegan a los distraídos mirando para otro lado, asuman sus responsabilidades en ocasión de exteriorizar sus pareceres.

Resulta difícil entender el caso argentino. Un país que a partir de la aplicación de las ideas liberales, insertas en su Constitución de 1853, estaba a la vanguardia de las naciones civilizadas, comenzó a decaer en los años 30 con la irrupción de ideas fascistoideas. Recordemos que “en el gobierno provisional venía observándose la acción de ciertos grupos que se habían adherido al movimiento revolucionario con la esperanza de que se estableciera en el país un régimen de tipo fascista, semejante al impuesto en Italia por Benito Mussolini [...] El mismo jefe de la revolución [Uriburu] llegó a proclamar la conveniencia de promover una reforma constitucional para organizar el sistema representativo por gremios o corporaciones”². En esta misma obra el autor cita un discurso del general Uriburu el mismo día que tuvo lugar la transmisión del mando al general Justo: “No concebimos que un país de un país de agricultores y hacendados esté representado en la Cámara de Diputados de la Nación por cincuenta y nueve abogados, treinta y seis médicos, nueve hacendados, dos obreros e igual cantidad insignificante de otras profesiones hasta completar el número total, como ha ocurrido hasta el 6 de septiembre y como seguramente ocurrirá con el actual Congreso respecto del cual no se ha hecho aún una estadística semejante. [...] Estimamos indispensable para la defensa efectiva de los intereses reales del pueblo la organización de las profesiones y de los gremios y la modificación de la estructura actual de los partidos políticos para que los intereses sociales tengan una representación auténtica y directa”³.

En aquella época, en el plano económico, se introdujo el impuesto progresivo, el establecimiento de la banca central y se entronizaron las juntas reguladoras. Pero, estas políticas fueron notablemente acentuadas a partir del peronismo, acompañadas de una tremenda subversión de valores morales y una inusitada persecución política. Aún no nos hemos recuperado de esta caída libre y este empobrecimiento material y moral. Y no sólo eso sino que aparece una nueva generación de políticos que se dicen seguidores y admiradores de Perón.

Durante el período 1943-1955 el gasto público en términos reales se quintuplicó “en una década, de 1945 a 1954, el costo de vida experimentó un alza superior al 500%”⁴. “La inflación, un fenómeno antes desconocido en el país y que había estallado precisamente durante su primer mandato [el de Perón]”⁵. Se estatizaron todas las empresas de servicios públicos, se monopolizó el comercio exterior a través del IAPI, los salarios e ingresos en términos reales se redujeron 4.5 veces durante el período antes mencionado, los aranceles y la dispersión arancelaria apuntaron a la autarquía, la deuda pública se multiplicó por diez y “las reservas de oro y divisas [fueron] reducidas a un nivel muy bajo [recordemos que al asumir Perón se declaró que resultaba difícil desplazarse en el Banco Central debido a la cantidad de oro disponible], un presupuesto abultado cuyo crónico déficit se cubría con la emisión de títulos de absorción forzosa, una deuda exterior por un total de setecientos cincuenta y siete millones de dólares, que al tipo de cambio de \$ 18 m/n el dólar, alcanzaba a 13.626 millones de pesos y una deuda pública interna de aproximadamente 57.576 millones.

A esto se agregaba la deuda exigible real del país, que según lo ha señalado el ex ministro de Hacienda, doctor Eugenio A. Blanco, alcanzaba a 10.548 millones de pesos de cuya suma correspondían 7.921 millones al déficit acumulado de las empresas de transporte y 308 millones de Obras Sanitarias”⁶.

Perón lanzó en “primer plan quinquenal” que fracasó estrepitosamente y lo mismo ocurrió con el llamado “segundo plan quinquenal”. Como bien señala Hugo Gambini en la muy documentada obra de referencia “tres años después [de lanzado el primer plan quinquenal] a mediados de 1950, Perón gestionó – en secreto – un préstamo de los Estados Unidos, para recomponer las finanzas y superar los síntomas críticos de la economía. La firma estaría estampada por el ministro Cereijo en Washington, tras discretas y laboriosas gestiones”⁷.

Robert Potash escribe que “Otro factor que obró en contra de la eficacia financiera del IAPI y contribuyó a desprestigiarlo ante muchas miradas fué el avance de la corrupción en su interior. Como exclusivos agentes de compra en el extranjero para la mayoría de los organismos gubernamentales, los funcionarios del IAPI tenían asidua oportunidad para obtener coimas. Los funcionarios del Departamento de Estado y de la embajada de los Estados Unidos tenían la impresión de que para los contratos de compra en ese país elegían con premeditación proveedores pocos conocidos, en vez de la compañías más importantes, a fin de facilitar ese tipo de operaciones [...] El Plan Quinquenal, lanzado con gran publicidad dos años antes, se había ido a pique [...] La crisis económica de 1949 se manifestó de diversas maneras: un serio problema de pagos con los Estados Unidos que prácticamente suspendió las importaciones, inclusive las de combustible y maquinarias necesarios para varias industrias; un aumento acelerado de la tasa de inflación, que deterioró los ingresos reales; un nivel reducido de exportaciones agrícolas, provocado en parte por una estructura de precios no realista [...] Ante las tasas de inflación que llegaron a niveles históricos y una declinación permanente de los ingresos reales, el gobierno pidió a los argentinos que redujeran el consumo de carne con el objeto de producir nuevos cupos de exportación. La reacción del gobierno de Perón ante la crisis económica de 1949 consistió en conservar una actitud pública que defendía las políticas en vigencia, al tiempo que negaba la gravedad de la situación general. En discurso tras discurso, el presidente enumeraba las medidas que habían logrado la ‘independencia económica’ de la Argentina, pero dejaba en silencio o restaba importancia a la gravedad de los problemas del momento”⁸.

“[...] La Constitución reformada, difería mucho, en su tono colectivista, de la inspiración liberal de su predecesora. El fin perseguido era aumentar el poder del presidente a expensas de las demás autoridades [...] Sobre la base de tales premisas, el gobierno de Perón limitó aun más las ya restringidas oportunidades para la oposición política y la crítica independiente. Hacia fines de 1949 se adoptó una nueva legislación que prohibía la formación de coaliciones electorales y obstaculizaba la creación de nuevos partidos políticos. La promulgación de enmiendas al Código Penal que fijaba graves condenas para quienes ofendían la dignidad de los funcionarios públicos, es decir, para los cargos de desacato, dió al gobierno una nueva arma para intimidar a la oposición, ya fuese en la plataforma pública o a través de la palabra escrita [...] La administración revelaba su deseo de acatamiento en el trato cada vez más arbitrario a que sometía a la prensa. A pesar de que ya en el pasado Perón no había vacilado en clausurar periódicos individuales, su gobierno, a fines de 1949, inició una campaña de intensa hostilidad contra las publicaciones independientes”⁹.

“[...] Las restricciones en sueldos y jornales, las exigencias de productividad mayor, las reducciones en los gastos de obras públicas, un descenso en el consumo interno a fin de incrementar las exportaciones agrícolas, la derivación del ingreso al sector agrícola, los incentivos a la inversión privada, eran una serie de factores que no podían sino tomarse en cuenta si lo que se intentaba era detener la inflación y revitalizar la economía [...] Como Perón mismo lo explicó en una reunión de gobernadores provinciales, ‘actualmente, para un ciudadano argentino ser peronista debe ser un orgullo. Debemos grabar estos sentimientos y nuestras ideas en los niños, en los jóvenes, en las mujeres, en los hombres y en todos los elementos que actúan dentro de nuestro país, porque no lo hacemos por política, lo hacemos por un sentido nacional, porque estamos persuadidos que nuestras ideas son las que salvan al país’. Pero al llamar [Perón] a la acción para fortalecer a la mayoría peronista, amenazó con la destrucción de aquellos que ya no compartieran sus ideas: ‘Ya no se concebiría en la Argentina peronista, puesta bajo nuestra custodia y nuestro gobierno, que nadie, absolutamente nadie, pueda levantarse contra el sentir mayoritario de la nación, y aquel que lo haga sufrirá las consecuencias de su acción’ [...] Un proceso de polarización obligaba a los argentinos hasta entonces no comprometidos a asumir posiciones; un proceso que los propios peronistas promovían activamente apoyándose en su convicción de que ‘para nosotros solamente hay peronistas y antiperonistas’ [decía Alberto Teisaire, presidente del Consejo Superior del Partido Peronista el 15 de junio de 1950] [...] Perón inició la política de que ‘al atentado contra el presidente de la nación, hay que responder con miles de atentados’. El Plan Político impartía instrucciones a los dirigentes políticos partidarios provinciales para que cooperaran en la preparación de listas de enemigos y en la organización de grupos fuertemente armados, que se formarían con individuos especialmente elegidos en el Partido y en la CGT y cuya misión consistiría en llevar a cabo ataques personales, atentados con bombas e incendios”¹⁰.

“[...] No pudiendo sino darse por enterado de que las acusaciones por robos y estafas surgían de todos los ámbitos, Perón apeló a una lógica extravagante y culpó a las víctimas [... En el Ejército] de hecho y de palabra se adoptaban actitudes que llegaban al culto de la personalidad, lo cual quedó demostrado no sólo en las ostentosas declaraciones dirigidas al presidente en ocasiones tales como el Día del Ejército, sino también en el nuevo hábito de bautizar unidades o instalaciones militares con el nombre de General Juan Domingo Perón. Con frecuencia las unidades militares llevaban el nombre de héroes de la Independencia, y ésta era la primera vez que se acudía al nombre de una persona en vida [...] En 1954, los oficiales del Ejército ajenos a las políticas gubernamentales tuvieron nuevos motivos para preocuparse ante las pruebas cada vez más abundantes de que sólo quienes alardeaban de lealtad política hacia el gobierno tenían probabilidad de ascender a los rangos más altos. En la última tanda de promociones, por lo menos un coronel con las más altas calificaciones – un oficial ingeniero que prestaba servicios como director de producción en la DGFM – no fué promovido a general de brigada por no estar ‘adoctrinado’. Que Perón tenía la intención de aplicar con rigor esa política en el futuro resultó evidente en el discurso que pronunció ante los generales de brigada recién promovidos, que se reunieron con él en 1954 para recibir el sable corvo, símbolo de su nueva condición: ‘Hemos visto como, paulatinamente, el adoctrinamiento nacional dentro de las instituciones armadas progresa a pasos rápidos y seguros. El adoctrinamiento nacional representa para nosotros el punto de partida de una Nueva Argentina, que piensa de una misma manera, siente de un mismo modo y obrará unánimemente en una misma forma. Por eso, damos a este adoctrinamiento una importancia extraordinaria’ [... los disidentes] tenían una alternativa: ocultar su opinión o solicitar su retiro”¹¹.

El trabajo de investigación de Goñi ¹² confirma los distintos arreglos de Perón con los ex-jerarcas nazis para darles refugio en la Argentina. Muestra el autor que no se trata solamente de Eichmann, Mengele, Priebke, Bohne, Schwammberger y el caso controvertido y misterioso de Bormann sino de decenas y decenas de jefes nazis. Dice el autor que “El rotundo triunfo de Perón en las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946 preparó el terreno para la masiva evacuación de fugitivos nazis de Europa a Argentina”¹³. Y explica que la maniobra de Perón de declarar la guerra al eje, la resumió en 1967 con sus propias palabras: “Si Argentina se convierte en un país beligerante, tendrá derecho de entrar en Alemania cuando llegue el final de la guerra; eso significa que nuestros aviones y barcos estarán en situación de rendir un gran servicio”¹⁴.

Carlota Jackisch trabajó en los legajos del Ministerio del Interior y la Dirección de Migraciones y explica que “Allí pudimos comprobar que los nazis que ingresaron con nombres verdaderos se hallaban en dichos legajos y en los casos en que ingresaron con nombres falsos, aparecían con posterioridad los datos reales, como lo ejemplifican los casos en los que se requirió extradición [...] Posteriormente se incluyeron nuevos listados que hicieron más abarcativo el estudio en cuestión, esto consistió en el análisis de los legajos correspondientes a más de un centenar de colaboradores belgas y franceses que llegaron a nuestro país al finalizar la 2da. Guerra Mundial, de los cuales alrededor de 40 eran criminales de guerra condenados, mientras que otros no tenían especificadas en detalle sus causas. [...] En algunos casos no se pudo recoger la información de convictos por crímenes de guerra que pudieron ingresar al país con identidad ficticia, y que posiblemente se afincaron fuera del ámbito de la Capital Federal, debido a que habrían tramitado documentación ante las autoridades provinciales correspondientes en vez de las federales”, y detalla una lista de 122 nazis que pudo detectar en los antes mencionados archivos donde queda consignado la fecha de ingreso, el barco en que ingresaron, el país de procedencia y la muy variada documentación exhibida al desembarcar¹⁵

En una carta dirigida a Perón por Damonte Taborda, éste escribe que aquel era “grueso propietario de toda la prensa y los radios argentinas, jefe del Estado-providencia, sufete de la religión y del deporte, señor de vidas y bolsos, patrón del ejército y la policía y los gremios, heredero único, por ley reciente del Congreso, de los cuantiosos bienes de su difunta esposa, una de las mujeres más ricas del planeta. Usted cree ser poderoso como Calígula. ‘Perón, Perón, ¡qué grande sos!’ gritan sus sicofantes y parásitos, penetrando ebrios en las iglesias donde persiguen y detienen a sacerdotes indefensos”¹⁶.

Perón estableció lo que luego se denominó la Fundación Eva Perón que, según el decreto 33.302/45 ratificado por el Congreso mediante la ley 12.921, luego tratados en las sesiones en la Cámara de Diputados de la Nación del 27 de septiembre de 1950. La institución se financió con el 2% sobre el sueldo anual complementario, el 1% del sueldo anual complementario a cargo de los empleadores, las multas obtenidas por el incumplimiento de aquella disposición, aportes de la Dirección General del Trabajo (con fondos obtenidos coactivamente de los afiliados también compulsivamente), aportes del Ministerio de Economía e intimidaciones realizadas a distintas empresas ¹⁷. La ley correspondiente autorizaba a los distintos organismos del Estado a donar parte de sus presupuestos a la Fundación e incluso autorizaba al Poder Ejecutivo a “incorporar partidas indispensables para el cumplimiento de la presente ley, a cuyo efecto podrá hacer uso de los medios financieros que estimen más convenientes” (artículo 11). Asimismo, la ciudad de Buenos Aires donó en la zona céntrica 11.903 metros cuadrados para la Fundación. El diputado Emir Mercader sostuvo en la antes mencionada sesión de Diputados que “esta ley transfiere en forma antirrepublicana, en forma antijurídica, en un intento exagerado y sin límite de aventura de orden político, poderes y funciones públicas a una persona de carne y hueso y esa persona es la esposa del presidente de la República”.

En la misma sesión el diputado peronista Viska manifestó que “esa persona es un sentimiento popular, es la conductora del pueblo, es la intérprete de sus sentimientos”¹⁸. Por su parte, el diputado Dávila sostuvo en la misma reunión de la Cámara que “la Fundación existente en el país desde que se constituyó el actual gobierno – que representa uno de los pilares de propaganda proselitista – hasta ahora ha sido un organismo indeterminado en su estructuración, de vaguedad en su contextura, de misterio en su administración y de inusitado vuelo en el despliegue del autoelogio y autobombo, en contradicción con las finalidades y modalidades de la verdadera asistencia social [...] la creación híbrida de una persona privada que vive con recursos públicos y que no está sujeta a las limitaciones legales de las personas jurídicas del Estado, atenta contra normas esenciales de la juridicidad y de la legalidad de un país.”

Américo Ghioldi escribe que “Como Madame Lynch y Encarnación Ezcurra de Rosas, Eva Duarte ocupará un lugar en la historia de la fuerza y la tiranía americana [...] De modo pues, que el Estado totalitario reunió en manos de la esposa del Presidente todas las obras, los presupuestos, los recursos dispersos y los proyectos de realización periódica regular, de manera que aquella podía aparecer como la creadora de una realidad sacada de la nada, cuando en verdad era la suma de las obras que se cumplían normalmente [...] Por otra parte, el gobierno totalitario puso los poderes de coacción, de violencia y de amenaza en las arbitrarias y caprichosas manos de la esposa del primer magistrado, la que impuso unas ‘contribuciones espontáneas’ de personas, empresas, instituciones, capitalistas, trabajadores, etc. que sumaron en pocos meses la suma de 2000 millones de pesos, según lo declarara paladinamente el digno esposo de tan digna mujer (julio de 1950) [...] El Estado totalitario había fabricado de la nada el mito de la madrina [...] en nombre de esta obra social la Fundación despojó a los obreros de parte de sus salarios. Como la Argentina tiene miedo, los trabajadores entregan contribuciones de tres o cuatro salarios anuales para beneficio de la Fundación. Bajo un régimen democrático ningún trabajador de la tierra permitiría que sus patrones o sus gerentes sociales les exigieran compulsivamente la donación de varios salarios [...] Tal es pues, la realidad de la presunta obra social cumplida por un régimen que nació para servir al nazismo al cual apoyó durante la guerra [...] En la República Argentina los partidos políticos han sido y son perseguidos, ha sido destruído el sindicalismo libre, se han detenido en el curso de los últimos años a más de 30.000 trabajadores, políticos, parlamentarios, periodistas, profesores, comerciantes, militares, etc. Desde hace un año rige la ley marcial denominada ‘Estado de guerra interno’ por el cual todo el poder ha pasado a manos del Presidente, el poder de todos los gobernadores de provincia que le están ahora subordinados y el poder de la justicia, que queda en suspenso e inoperante para garantizar la libertad de los hombres [...] En la Universidad se impuso la enseñanza obligatoria del peronismo en un curso de mal llamada capacitación política”¹⁹.

Perón tenía una idea muy peculiar de la justicia lo cual puede ejemplificarse con el billete de un peso emitido en su época por las leyes 12.962 y 13.571 donde aparece la efigie de la “justicia” con los ojos destapados, también queda ilustrado en tres de los acápites con los que abrimos este artículo y también por el célebre discurso que pronunció el 31 de agosto de 1955 donde dijo que “Aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades constituídas o en contra de la ley o de la Constitución [se refiere a la soviética de 1949] puede ser muerto por cualquier argentino [...] Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos [...] Y eso lo hemos de conseguir persuadiendo, y si no, a palos”.

Dice Juan José Sebreli “Del mismo modo fué subordinado el Poder Judicial. Ya en el mensaje leído en el día de su asunción al mando el 4 de junio de 1946, Perón mostró sus propósitos: ‘Pongo el espíritu de Justicia por encima del Poder Judicial’.

En una reunión de diputados peronistas volvió sobre el asunto: ‘Si el gobierno ha de funcionar con éxito, los tres poderes deben funcionar en armonía [...] En la actualidad el Poder Judicial, con excepción de algunos magistrados, no habla el mismo lenguaje que los otros dos poderes’. Un mes más tarde se iniciaba el juicio político a los miembros de la Corte Suprema de Justicia [...] La subordinación del Poder Judicial siguió siendo una preocupación constante del peronismo hasta el final. En 1955, el gobernador de Buenos Aires, Aloé, decía: ‘Los jueces de la Nueva Argentina, no son jueces de orden común, sino jueces que deben saber interpretar los principios de la Doctrina y la voluntad del General Perón. Perón no es el nombre del presidente ni de un político, sino la expresión de la Justicia’ [...] El fascismo argentino supo aprender las lecciones de Hitler y Gobbels. En el Manifiesto secreto del GOU, se contemplaba la acción psicológica de la radio ‘al ejemplo de Alemania, por la radio y la educación se inculcará al pueblo el espíritu favorable para emprender el camino heroico que le hará recorrer’. De acuerdo con estos objetivos lo primero que hizo la dictadura surgida del golpe del 43, fue ejercer un estricto control y censura de los programas radiales por medio del interventor de Correos y Telecomunicaciones, un hombre del GOU, el coronel Imbert [...] Cuando en 1947 se promovió la estatización de todas las emisoras privadas, se fundamentó la medida en ‘elementales razones de defensa nacional y concepción espiritual’ [...] El Estado peronista se basó en la concepción jurídica de Schmitt; intentó en lo posible la destrucción de lo que despectivamente llamó ‘demoliberalismo’ y ‘partidocracia’ y la transformación del régimen republicano en una dictadura totalitaria. El Poder Legislativo, en sus dos cámaras, senadores y diputados, quedó totalmente subordinado al Poder Ejecutivo [...] Las consignas de lo que debían decir los diputados venían de la casa de gobierno y en algunos casos hasta se remitían los discursos que debían leer”²⁰.

A pesar de ello, después de su fuga, fué juzgado por juristas de renombre. Por ejemplo, el doctor Sebastián Soler como Procurador General de la Nación aludiendo a los jerarcas del régimen dictamina que “Antes de la revolución de septiembre de 1955 el país se hallaba sometido a un gobierno despótico y en un estado de caos y corrupción administrativa [...] Como es de pública notoriedad, se enriquecieron inmoralmente aprovechando los resortes del poder omnímodo de que disfrutaba Juan Domingo Perón y del que hacía partícipe a sus allegados”²¹. Asimismo la Corte Suprema de Justicia presidida por el doctor Alfredo Orgaz confirma lo escrito por el Procurador General de la Nación y los fallos de primera instancia decretando la prisión preventiva de Perón. El doctor Luis Botet comienza su fallo del 17 de mayo de 1956 sosteniendo que “El presente sumario instruido contra Juan Domingo Perón y otros, por traición y asociación ilícita”. Incluso sus pares en el ejército constituyeron un Tribunal de Honor en el que con las firmas de los tenientes generales Carlos von der Becke, Juan Carlos Bassi, Víctor Jaime Majó, Juan Carlos Sanguinetti y Basilio D. Pertiné concluye que “En mérito de los resultados de las votaciones que anteceden, el Tribunal Superior de Honor aprecia, por unanimidad, que el señor General de Ejército Juan Domingo Perón se ha hecho pasible, por las faltas cometidas, de lo dispuesto en el N° 58, apartado 4° del reglamento de los tribunales de honor, ‘descalificación por falta gravísima’, resultando incompatible con el honor de la institución armada que el causante ostente el título del grado y el uso del uniforme; medida ésta la más grave que puede aconsejar el tribunal”²².

Sebreli sostiene que “La trayectoria fascista de Perón es fácil de rastrear: en 1939 fué enviado por el Ejército Argentino en misión de estudio a la Italia mussoliniana, donde siguió cursos de política y economía en la Universidad de Turín y Milán y tuvo la oportunidad de observar la práctica del fascismo en Roma; en 1940 pasó a la Alemania nazi e hizo una gira por países ocupados por los alemanes o con gobiernos fascistas: Francia, España, Austria, Hungría, Yugoslavia y Albania. A su regreso se constituyó en mentor ideológico del GOU, logia militar secreta donde abundaban los militares nazis [...]

Se sometía a los sindicatos a través del control que el Poder Ejecutivo ejercía sobre los ingresos y los gastos de aquéllos y la facultad de la Secretaría de Trabajo y Previsión para retirarles u otorgarles personalidad jurídica gremial. Este artilugio legal para mantener sometidos a los sindicatos reproducía textualmente el artículo III de la Carta del Lavoro promulgada por Mussolini [...] el otorgamiento de la personería gremial a un solo sindicato por rama de actividad fué el instrumento de dominación sobre el movimiento obrero tanto en el fascismo, como el varguerismo y el peronismo [...] Los sindicatos peronistas no realizaban reunión de personal para discutir los problemas internos, todo se hacía a espaldas de los obreros”²³.

Félix Luna señala que “Las condiciones en que Perón recibió el poder en 1946 eran excepcionalmente favorables”²⁴ y también escribe que “Cayó porque el régimen que implementó terminó por hacerse insoportable a buena parte de la ciudadanía, y la otra parte, la peronista, sintió lo malsano del sistema hasta un punto que lo desgano [...] El país peronista intuía que la pesadez y corrupción del sistema resultaban ya demasiado gravosos; que no se podía vivir indefinidamente en ese estado de guerra civil verbal que tenía a la Nación en vilo, sobresaltada [...] agredió a demasiada gente, a diversos sectores, y fué quedando aislado [...] Lastimó a las clases medias con sus restricciones a la libertad de expresión, la politización de la educación, las compulsiones del Estado, las restricciones a las pequeñas empresas y una política económica que cargaba inevitablemente con las usuras de la coacción y el soborno. Hostilizó a los intelectuales, molestó a muchos sectores de trabajadores al hacer de la CGT un simple instrumento de su régimen [...] Los productores agrarios se sentían expoliados. Los industriales sufrían las falencias de una política que les traía restricciones en la energía, escasez de divisas, dificultades para importar insumos. [...] Los católicos fueron agraviados, y los no creyentes se solidarizaron con la reacción nacida de las convicciones religiosas hostigadas”²⁵.

Perón escribió que “Las distintas democracias socialistas serán las formas impuestas por la evolución para las futuras instituciones universales. El nacionalismo no está reñido con el socialismo”²⁶. Con motivo del asesinato del teniente general Aramburu el diario “La Prensa” de Buenos Aires reprodujo lo siguiente “el 9 de febrero de 1971, los verdugos del teniente general Aramburu enviaron a Perón una carta en la que daban cuenta de ‘las serias y coherentes razones’ que los movieron a cometer el crimen, calificado por ellos de ‘justicia revolucionaria’, y que el 20 del mismo mes Perón, en carta que reproducen íntegramente, les contestó: ‘Estoy completamente de acuerdo y encomio todo lo actuado. Nada puede ser más falso que la afirmación de que con ello ustedes estropearon mis planes tácticos; porque nada puede haber en la conducción peronista que pudiera ser interferido por una acción deseada por todos los peronistas’”²⁷.

A pesar de la confrontación que Perón tuvo en las postrimerías de su tercer mandato con el grupo terrorista Montoneros debido a la rebeldía de éstos, Roberto Aizcorbe señala “Lo cierto es que Perón jamás expulsó a los marxistas que él había embarcado en su partido en los años 60 y que éstos, aún en los días del enfrentamiento frontal cuando merecieron de Perón el calificativo de ‘inberbes’, jamás renegaron de su fe peronista, acusando a los asesores de mal aconsejar a Perón. Luego de la muerte del caudillo, las guerrillas han tratado de aprovechar merced a su condición del hijo pródigo, de las contradicciones internas del peronismo, sin pronunciarse nunca contra la trayectoria global de su fundador a partir de 1943”²⁸. Mario Firmenich y Norma Esther Arrostito describieron detalladamente el asesinato de Aramburu vanagloriándose de ello y señalando cómo Fernando Abal Medina ejecutó la macabra operación²⁹. Resulta muy ilustrativo comprobar nuevamente las vinculaciones entre el socialismo y el nacionalismo tan bien expuestas por Jean-François Revel³⁰, repasar la colección de diez tomos compilada por Armando Alonso Piñeiro sobre distintos aspectos de la penetración de la guerrilla argentina³¹ y recorrer la horrenda lista de los secuestros y asesinatos más resonantes cometidos por las bandas terroristas.³²

Richard Gillespie reafirma que “Perón no sólo autorizó la guerra revolucionaria, sino que halagó a sus combatientes de tal modo que muy pocos pudieron resistirle. Sus elogios a las guerrillas urbanas de las ‘formaciones especiales’ peronistas no conocían reservas”³³. José Ignacio García Hamilton apunta que “En su famoso discurso del 25 de agosto de 1944, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Perón vaticinaba que ‘toda Europa entrará dentro del socialismo panruso’”³⁴.

William Ebenstein subraya que “En el hemisferio occidental el coronel Perón, hablando en pro del régimen fascista en la Argentina, tras el golpe triunfante de junio de 1943, declaró su admiración por las concepciones fundamentales del estado corporativo, en el preciso momento en el que el fascismo italiano, modelo inspirador del argentino, había reducido a Italia a cenizas y ruinas. La Argentina, bajo Perón, igual que otras naciones, sufrió con ese sistema la inflación y la carencia de víveres, carencia de víveres en un país que había sido el exportador más importante del mundo [...] El control gubernamental sobre los trabajadores, como en otros estados fascistas, evitaba cualquier amenaza de acción de masas organizada. La radio estaba completamente subordinada al gobierno y la oposición no podía utilizarla [...] En las elecciones de 1951, el terrorismo contra los partidos de oposición se practicó aún más abiertamente que en 1946. Cientos de candidatos fueron encarcelados durante la campaña, por el crimen de intentar ir en contra del régimen existente [...] Todas las emisoras de radio estaban obligadas a radiar los discursos de Perón, y la oposición no podía tener ningún programa de radio para su candidato. Este monopolio del gobierno se complementaba con muchas otras formas de discriminación y terrorismo en contra de la oposición [...] La mayoría sabía ya que la agricultura y la industria se hallaban en una situación precaria y que las finanzas estaban en un completo caos, que el favoritismo predominaba, que los familiares de Perón poseían especiales privilegios y que la honestidad y la integridad habían desaparecido de la vida pública. Pero poca gente sabía lo suficiente acerca de Perón como hombre, distinto de Perón dictador. En sus diferentes casas habían hacinas de moneda argentina, que alcanzaban varios millones de dólares; cofres de monedas de oro y lingotes de metales preciosos; joyas fabulosas de su última mujer, Eva, y talonarios de cheques extranjeros. Se estimó que sus depósitos en bancos extranjeros alcanzaban muchos millones de dólares. Perón se había mostrado siempre como anticapitalista y amigo de los pobres, así que la evidencia de su fortuna personal, producto de su rapacidad, fué un duro golpe para muchos de sus seguidores”³⁵.

Nos recuerda Gerardo Ancarola que “Durante el primer cuatrimestre del año 1953 la situación política, social y económica del peronismo gobernante se había complicado en extremo. Así, el 8 de abril, Juan Domingo Perón denunció en un discurso que estaba rodeado de ‘ladrones y alcahuetes’. Un día más tarde, su secretario privado, Juan Duarte, aparecía muerto por un presunto suicidio – hecho que nunca se aclaró debidamente – y el 15 del mismo mes, se lleva a cabo en la plaza de Mayo, convocado por la CGT, un acto público en adhesión al gobierno. El clima imperante era opresivo y durante la concentración estallaron bombas que causaron 6 muertes y numerosas víctimas. Eso fué el detonante; y ante una multitud que gritaba ‘leña, leña’ Perón dijo: ‘Ya que me la piden, ¿por qué no la dan ustedes?’. De inmediato y ante la absoluta pasividad policial, se pusieron en marcha los piquetes que previamente se habían organizado, y comenzaron un ataque contra instituciones y partidos opositores. Entonces, las turbas se dirigieron a la Casa del Pueblo, la saquearon, la quemaron y lo que muestra el grado de perversidad, incendiaron y destruyeron la famosa biblioteca obrera – la más completa en su género en todo el continente – que jamás pudo ser reconstruída. La sede de la Unión Cívica Radical también fué atacada e incendiada, lo mismo que la del Partido Demócrata y otros comités políticos. De inmediato, la mayoría de los dirigentes opositores fueron detenidos. Y donde la sevicia fué mayor fué en la sede del Jockey Club, cuyo tradicional palacio en la calle Florida también fué arrasado.

Aquí no sólo igualmente se lo incendió y destruyó parte de su biblioteca, sino que además desaparecieron, presa de las llamas, o del saqueo, obras de arte valiosísimas – cuadros, estatuas, un tapiz incaico de más de 3.000 años de antigüedad, muebles de época, gobelinos, etc. Lo indignante fué además la actitud de las fuerzas de seguridad, que ante el llamado de las víctimas se negaban a concurrir o lo que es más grave, prestaban ayuda a los incendiarios”³⁶.

Todas las actividades culturales en la Argentina pretendían ser moldeadas y reformuladas por el peronismo. Los colegios y las universidades fueron el blanco predilecto en la propaganda autoritaria: “Bajo el peronismo, la permanencia de los profesores al frente de sus cátedras dependió, cada vez más, de su capacidad para ajustarse a la obsecuencia que reclamaban las nuevas autoridades, y no de su capacidad intelectual [...]. El culto al presidente y su obra comenzaba en las escuelas primarias pero alcanzaba a la universidad [...] En la universidad peronista la investigación y la enseñanza científica fueron completamente deficientes [...]. En 1948 el Consejo Nacional Universitario dispuso como requisito previo para la inscripción en la Universidad la presentación de un ‘certificado de buena conducta’ expedido por la Policía Federal. Pero mientras pretendía exigirse a los estudiantes la presentación anual del certificado, las federaciones estudiantiles denunciaban a los miembros de la Sección Especial – que funcionaba en la calle Gral. Urquiza 556 – por los atropellos de que eran objeto los jóvenes universitarios. Además, identificaban a Cipriano Lombilla, José Francisco Amoresano, Eduardo Guillermo Ferreiro, los hermanos Juan Carlos y Luis Amadeo Cardozo y José González, como conocidos torturadores de esa fuerza policial [...]. Con la intromisión policial en la vida universitaria, se hizo habitual la vigilancia de los centros, la presencia de informantes y delatores y la imposición de obtener permisos para realizar asambleas [...]. En 1948 fué creada la Universidad Obrera con el propósito de ‘acercar la universidad al pueblo’. Este lema fué instrumentado por el gobierno peronista para señalar a la educación superior como un ámbito que hasta entonces representaba un ‘coto privado de elite oligárquica’. La Universidad Obrera se reglamentó en 1952 y comenzó a funcionar en 1953”³⁷.

Por último, es de interés destacar en este breve repaso del comienzo de la decadencia argentina, que el periodista Hugo Gambini describe detalladamente las reiteradas sesiones de picana eléctrica durante la era de Perón³⁸ y el constitucionalista Eduardo Augusto García puntualiza meticulosamente los negociados de Perón, los cuales comienzan con el subtítulo de “Exportación de oro a la cuenta de Perón en Suiza”³⁹.

Dejando de lado los graves problemas que ocurren en el momento de escribir este artículo, la última experiencia peronista fué la del menemato que indultó a Firmenich y produjo un notable desbarajuste institucional: designó una Corte adicta, reformó la Carta Magna para conformar los intereses espurios de la re-reelección y destrozó la división horizontal de poderes y la consecuente independencia de la justicia en un ambiente de creciente corrupción e impunidad (además de haber elevado sustancialmente el gasto público, la deuda estatal y el déficit fiscal otorgando mercados cautivos y prebendas a distintos grupos de pseudoempresarios). Curioso es en verdad que el tilingaje que apoyó a Menem se alarme de la incautación de sus depósitos, como si el ataque a la propiedad nada tuviera que ver con la calamidad institucional que él provocó.

Después de todo lo dicho, puede apreciarse la enorme falla moral que ocurre en la Argentina cuando aparecen seres que, sin ruborizarse, pontifican acerca del rumbo que debería tomar el país “para sanarse” y, al mismo tiempo, se declaran herederos del peronismo. Y lo peor es que hay quienes los toman en serio, secundados por los acomplejados de siempre que no pueden articular nada fuera de lo vulgar. Para corregir un problema es menester primero percibirlo.

Si seguimos consumiendo tiempo en dilucidar internas y mecanismos electorales, nos seguiremos perdiendo en un agujero negro del cual cada vez resulta más difícil salir.

Este artículo es apenas una punta del iceberg para ilustrar muy telegráficamente algunos de los desmanes peronistas. Para ampliar la información deben consultarse los diarios de la época, archivos, documentos, ensayos, libros, artículos y las obras citadas en esta presentación, todo lo cual brindará al lector un cuadro de situación mucho más completo. Esta recopilación de opiniones valiosas recuerda hechos que alarman y entristecen al mostrar cómo un pueblo puede haber caído tan bajo. Lo que Martínez Estrada define como “individuos sin nobleza”, “elementos retrógrados” y “espíritu rebañego”, en lugar de encogerse se ha ido extendiendo hasta llegar a nuestro actual estado de postración moral. Cuando esto comenzó, los intelectuales, profesionales, estudiantes universitarios y la dirigencia tradicional de los más diversos campos rechazó de plano el grotesco avance del aparato estatal sobre marcos institucionales civilizados. Ahora, en cambio, igual que lo que ocurrió en la época nazi, las comparsas estatizantes, frívolas y corruptoras, en lugar de amainar, han calado hondo en capas cada vez más amplias de la sociedad, acompañados por el tontaje que alegremente recibe la ponzoña que carcome toda idea de respeto, dignidad y progreso. Como ha dicho Einstein “Los problemas no pueden resolverse con quienes los han creado”⁴⁰ (y, agrego, con los que entusiastamente reivindican sus lamentables procedimientos).

Sin duda que los avatares argentinos no han sido el resultado de un solo hombre ni siquiera computando la colaboración de sus adláteres. Como hemos señalado al comienzo de este artículo, la aparición de Perón fué consecuencia de un clima de ideas previo que hizo posible el descalabro. Como menciona Tocqueville en *The Old Regime and the French Revolution*, en no pocos lares ocurre que cuando la situación de un país es muy favorable muchas son las personas que dan por sentado que aquellas circunstancias se mantendrán inalterables y, por ende, abandonan esfuerzos intelectuales y de otro orden para apuntalar la situación, con lo cual se abren inmensos espacios que ocupan ideas y concepciones distintas.

Esto es lo que ocurrió en el caso argentino y cuando se consolidó la idea estatizante y socializante ésta arrasó en los debates puesto que, salvo muy contadas excepciones, los supuestos defensores de la sociedad abierta nada tenían que responder porque no contaban con las necesarias argumentaciones y fundamentaciones puesto que, como queda dicho, habían dejado de lado el imprescindible ejercicio intelectual para comprender y difundir las bases de la libertad, que en nuestro caso, dieron origen a un notable progreso cultural y material.

Nada debe darse por sentado, la libertad requiere de esfuerzos constantes para preservarla. Es como dice Ortega y Gasset: “Si usted quiere aprovecharse de las ventajas de la civilización, pero no se preocupa usted por sostener la civilización ... se ha fastidiado usted. En un dos por tres se queda usted sin civilización. Un descuido y cuando mira usted en derredor todo se ha volatilizado”⁴¹.

Citas

- 1) *¿Qué es esto? Catilinaria*, Buenos Aires, Editorial Lautaro: 1956, p. 19, 23, 24, 25, 28, 29, 45, 71, 73 y 85.
- 2) Eduardo Augusto García, *Yo fui testigo*, Buenos Aires, Luis Lasserre y Cia. S.A. Editores, 1971, p. 174.
- 3) *Op.cit.*, p.178.
- 4) Carlos García Martínez, *La inflación argentina*, Buenos Aires: Guillermo Kraft, 1965, p. 89.
- 5) Hugo Gambini, *Historia del peronismo*, Buenos Aires: Planeta, 2001, tomo I, p. 75.
- 6) *Libro negro de la segunda tiranía*, Buenos Aires: 1958, p. 128
- 7) *Op.cit.* p. 158
- 8) *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1982, tomo II, p. 96, 98, 134, 135.
- 9) *Op.cit.*, p. 144, 149 y 150.
- 10) *Op.cit.*, p. 152,153, 154, 173 y 200.
- 11) *Op.cit.*, p.210, 231, 234 y 235.
- 12) Uki Goñi, *La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón*, Buenos Aires: Paidós, 2002.
- 13) *Op.cit.* p.145.
- 14) *Op. cit.* p. 57. *Vid.* los testimonios que presenta Robert A. Potash en *Perón y el GOU. Los documentos de una logia secreta*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1984.
- 15) “Cuantificación de criminales de guerra según fuentes argentinas”, *Comisión para el esclarecimiento de las actividades del nazismo (CEANA)*, varios autores, Buenos Aires: 1997-1999. Independientemente de la opinión del autor, también pueden consultarse las fotocopias de los documentos que aparecen en Silvano Santander, *Técnica de una traición. Juan D. Perón y Eva Duarte, agentes del nazismo en la Argentina*, Buenos Aires: Edición Argentina, 1955. En otro orden de cosas, en esta última recopilación de documentos aparece el facsímil de una carta firmada por el ministro consejero de la embajada alemana en Buenos Aires, Otto Meynem, fechada el 12 de junio de 1943, dirigida al Capitán de Navío Dietrich Niebuhr, radicado en Berlín, donde se transcribe un párrafo de una carta del entonces Coronel Perón: “Los trabajadores argentinos nacieron animales de rebaño y como tales morirán. Para gobernarlos basta darles comida, trabajo y leyes para rebaño, que los mantengan en brete”; Otto Meynem dice en la carta de referencia que Mussolini había empleado términos similares y concluye que “Perón sigue la buena escuela”, *op.cit.* p.56.
- 16) *Ayer fué San Perón. 12 años de humillación argentina*. Buenos Aires: Ediciones Gure, 1955, p. 256
- 17) Célebres son los casos de las empresas de Arnaldo Massone y Mu Mu que desaparecieron del mercado como consecuencia de haberse resistido a las extorsiones de la antedicha Fundación.
- 18) *Diario de sesiones*, reunión 52, septiembre 27 de 1950.

- 19) *El mito de Eva Duarte*, Montevideo, octubre de 1952, p.8, 11, 12, 13, 14 y 21.
- 20) *Los deseos imaginarios del peronismo*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana [1992] 2000, p. 83, 84, 79.
- 21) *Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre bienes mal habidos del dictador Juan Domingo Perón*, Buenos Aires, junio 21 de 1957.
- 22) *Tribunal de Honor del Ejército*, octubre 27 de 1955.
- 23) *Op.cit.* p. 62, 127 y 129.
- 24) *Perón y su tiempo*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, [1984], 1987, tomo I, p.23.
- 25) *Op.cit.*, vol. III, p. 348-349.
- 26) *La hora de los pueblos*, Buenos Aires: Ediciones Argentinas, p. 155.
- 27) Septiembre 8 de 1974.
- 28) *El mito peronista*, Buenos Aires: Ediciones 1853, 1976, p. 606.
- 29) *La causa peronista*, septiembre 3 de 1974.
- 30) *La gran mascarada*, Madrid: Taurus, 2001
- 31) *Humanismo y terror*, Buenos Aires: Editorial Depalma, 1980.
- 32) *La Argentina y sus derechos humanos*, Buenos Aires: Asociación Patriótica Argentina, 1983, p. 109 y ss. Sobre la forma en que más adelante se combatió al terrorismo, *vid.* Alberto Benegas Lynch (h), *El juicio crítico como progreso*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1996, p. 95 y ss y, del mismo autor, *Las oligarquías reinantes: discurso sobre el doble discurso*, Buenos Aires: Editorial Atlántida, 1999, p. 133 y ss.
- 33) *Soldados de Perón*, Madrid: Grijalbo [1982, Oxford University Press] 1987, p. 66.
- 34) *El autoritarismo hispanoamericano y la improductividad*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998, p. 160.
- 35) *Los ismos políticos contemporáneos*, [1961, Princeton University Press], Barcelona: Editorial Ariel, 1975, p.212, 214, 215, 216 y 217.
- 36) *50 años, 6 fechas*, Buenos Aires: Marymar Ediciones, [1994] 1997, p. 39-40.
- 37) Roberto Almaraz, Manuel Corchon y Rómulo Zemborain, *¡Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón*, Buenos Aires: Planeta, 2001, p. 96, 97, 98, 99, 101 y 102.
- 38) *Op.cit.*, tomo I, p.286 y ss. y tomo II, p.220 y ss.
- 39) *Op.cit.* p.433 y ss.
- 40) Cit. por Jean-François Revel, *Diario de fin de siglo*, Barcelona: Ediciones B [2001] 2002, p. 44.

41) *La rebelión de las masas, Obras Completas*, Madrid: Revista de Occidente [1938] 1957, tomo IV, p. 201.

Nota:

Los cuatro acápites con que comienza este artículo son tomados, respectivamente, del discurso de Perón por cadena oficial de radiodifusión el 18 de septiembre de 1947; de una carta de Perón dirigida a su Secretario de Asuntos Políticos, Román Alfredo Subiza, mencionada en Juan José Sebreli, *op.cit.* p.84; *Marcha*, Montevideo, febrero 27 de 1970 y el último acápite está extraído de una cita reproducida en *El diccionario de Borges*, Carlos R. Stortini, comp., Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1986, p.172.



www.lalibertadora.org